



Para Uso Oficial

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security**

12 de Julio de 2005

Español – Or. Español

**CISS/CP/S/05/03
Para Uso Oficial**

**Acta de la Reunión Semestral del Comité Permanente
México, D.F., julio 12 de 2005**

Español - Or: Español

ACTA SOBRE LA REUNIÓN SEMESTRAL DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (CISS)

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día doce de julio de dos mil cinco, en la sala de Comisiones planta baja del edificio sede de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), se reunieron los miembros del Comité Permanente: doctor Jorge Meléndez Barrón, Director de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en representación del doctor Santiago Levy Algazi, Presidente de la CISS y Director General del IMSS; señor Sergio Gallardo, asesor de la Subsecretaría de Previsión Social de Chile, en representación de la señora Marisol Aravena, Subsecretaria de Previsión Social y Vicepresidenta de la CISS, señora Anina del Castillo, representante del Consejo Nacional de Seguridad Social, Sub-Secretaria de Estado del Trabajo de República Dominicana y Vicepresidente 2006 de la Conferencia, señor Rogelio Gómez, Comisionado Asociado para Asuntos Internacionales de la Social Security Administration de los Estados Unidos de América, licenciado Pedro Muñoz Najar, Gerente de División de Aseguramiento del Seguro Social de Salud de Perú, licenciado Israel Salinas, miembro de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en representación de la abogada Olga Suyapa Irias, Subdirectora Ejecutiva del citado instituto hondureño, licenciada Dolores Balerio, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Administración Nacional de Seguridad Social de Argentina, en representación del Ministerio da Previdencia Social de Brasil, señor Reginald Thomas, Director Ejecutivo del National Insurance Scheme de San Vicente y las Granadinas, doctor Orlando Peñate Rivero, Asesor del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, señor Eladio Carranza Picado, Presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica, señor Ian Carrington, Director Ejecutivo del National Insurance Scheme de Barbados y Contralor de la CISS, así como el doctor Gabriel Martínez González, Secretario General de la CISS, y el doctor Luis José Martínez Villalba, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), adicionalmente, como observadores estuvieron presentes los miembros de la Junta Directiva del CIESS, con objeto de llevar a cabo su reunión ordinaria.

En ausencia del doctor Santiago Levy Presidente de la CISS y de conformidad con los artículos 19 literal c) y 20 del Estatuto de la CISS, la presidencia de la reunión estuvo a cargo de la doctora Anina del Castillo, representante del Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana, institución que ocupa la Vicepresidencia 2006 de la CISS.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2004

La doctora Anina del Castillo, expresó que habiendo sido aprobada por unanimidad la moción de instalar el Comité Permanente y después de verificar el quórum de conformidad con el artículo 53 del Estatuto de la CISS, procedería con la sesión sometiendo a aprobación de los miembros del Comité Permanente el acta de la reunión de fecha 16 de noviembre de 2004, habiéndose aprobado por unanimidad, seguidamente se presentaron los siguientes puntos del Orden del Día:

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONFERENCIA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2005

1. Reuniones de la Conferencia

Se informó que durante el primer semestre de 2005 se experimentó una mejoría en la participación de los miembros de la CISS, asimismo, las Comisiones y Subregiones también han incrementado su actividad con respecto a años anteriores, lo que señala los esfuerzos de organización por todo el Continente.

Se subrayó que el papel de la CISS es continuar efectuando estudios y reuniones que sirvan de base para establecer redes de comunicación entre sus miembros que sirvan para mejorar las políticas públicas

sobre bases técnicas adecuadas y fortaleciendo los elementos de solidaridad intrínsecos a la seguridad social.

2. Miembros de la CISS

➤ Afiliación de Miembros

En este apartado se informó a los miembros sobre la solicitud de afiliación como miembro asociado, de la **Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Chile**. Asimismo, se señaló que se recibió la documentación necesaria para elaborar el dictamen de afiliación puesto a consideración de los miembros (CISS/SG/CP/S/05/01/AI).

➤ Desafiliación de Miembros

Se informó que de acuerdo con los artículos 48 del Estatuto y artículo 16 del Reglamento Financiero de la CISS que a la letra dicen:

Quedaran suspendidos en sus derechos en la CISS los miembros que se encuentren en los siguientes casos:

- a) *Que adeuden las cuotas correspondientes a dos años.*
- b) *Que habiendo llegado a un arreglo de pago de cuotas vencidas, no cumplan con lo convenido.*

Por lo anterior, se sometió a consideración de los miembros del Comité la desafiliación de instituciones actualmente afiliadas a la Conferencia y que no han mostrado actividad y que además, muestran adeudos de dos años:

- Sistema Integrado de la Seguridad Universitaria Boliviana (SISSUB), adeuda actualmente cuotas anuales de US\$5000 desde el 2002.
- Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos de El Salvador, adeuda actualmente cuotas anuales de US\$5000 desde el 2001.

3. Aspectos Financieros y Presupuestales

➤ Propuesta de cuotas para miembros adherentes y vinculados

El doctor Gabriel Martínez informó que los nuevos Estatutos vigentes a partir de 2004 permiten la incorporación de miembros adherentes y vinculados, adicionales a los titulares y asociados. Sin embargo, expresó que no se habían establecido las cuotas para estas nuevas categorías por lo cual dio puso a consideración del Comité la propuesta de la Presidencia y Secretaría General de la CISS con respecto a las cuotas de los miembros adherentes y vinculados.

Así, expresó que para los miembros adherentes, al ser organismos que gestionan o administran una o varias ramas de seguridad social, y considerando que cuentan aproximadamente con los mismos beneficios que los miembros asociados, la aportación propuesta era de US\$4,000. Para los miembros vinculados, que son organismos que estudian o investigan la seguridad social y que sólo obtienen como beneficio el recibir las publicaciones de la Conferencia, se proponía una cuota simbólica de US\$1,000. El documento que expone la propuesta se presentó como anexo II del Informe de la Secretaría General (CISS/SG/CP/S/05/01/AII).

➤ Resultados Financieros

En este rubro se informó que durante 2005 se ha observado un desarrollo favorable de dos variables clave: cuotas cobradas, lo que significa que los miembros han cumplido con mayor oportunidad su compromiso, e ingresos por cursos y eventos, que señala a un mejor desempeño del CISS. Al madurar

la nueva estrategia de la CISS, adoptada en 2003 con el cambio de estatutos, se espera que gradualmente se atraiga a más miembros y se logre mejor asistencia a los cursos.

El Informe de la Secretaría General (CISS/SG/CP/S/05/03), con las propuestas contenidas, fue aprobado por unanimidad.

III. INFORME DEL CONTRALOR

El señor Ian Carrington, Director Ejecutivo del National Insurance Scheme de Barbados y Contralor de la CISS rindió su Informe, en el cual recalcó que la posición financiera de la Conferencia había mejorado significativamente en el 2004 en comparación con 2003, sin embargo señaló que había áreas que todavía debían mejorarse. El Comité aceptó el contenido del Informe (CISS/C/CP/S/05/01) por unanimidad.

IV. PREPARATIVOS PARA LA XXI ASAMBLEA GENERAL DE LA CISS

La licenciada María Dolores Balerio, Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Administración Nacional de Seguridad Social de Argentina (ANSES), institución anfitriona de la XXI Asamblea General de la CISS informó que, debido a que la Organización de Estados Americanos (OEA) realizará la reunión de jefes de estado del continente (Cumbre de las Américas) en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, del 4 al 6 de noviembre, y dado que la Asamblea se celebrará del 7 al 10 de noviembre, el señor Sergio Massa, director de ANSES consideró pertinente que la sede se trasladase de Buenos Aires a Mar del Plata, con el propósito de aprovechar la difusión e infraestructura del lugar.

Asimismo, informó que la sede de la Asamblea se ubicará en el hotel Hermitage y que a la brevedad se darán a conocer las tarifas que ofrece. Especificó que habrá un hotel alternativo que ofrece tarifas más económicas para que los participantes tengan una opción.

Asimismo, el doctor Gabriel Martínez expresó la importancia de definir los temas de investigación para el 2006 con base a las ideas e intereses de los miembros de la CISS.

V. ASUNTOS GENERALES

Dentro de Asuntos Generales el señor Sergio Gallardo de la Subsecretaría de Previsión Social de Chile manifestó el interés de la Subsecretaría de que en 2006 se aborde el tema de la globalización y su impacto en la seguridad social. Los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el tema.

Por su parte el señor Reginald Thomas expresó, que durante la XX Asamblea de la CISS se había aprobado el nuevo reglamento de votaciones de la CISS por lo que, era importante definir los mecanismos que se utilizarían, así, la Secretaría General se comprometió a elaborar un procedimiento que se circularía entre los miembros del Comité en un plazo de 30 días.

No habiendo otro asunto que tratar, la doctora Anina del Castillo declaró formalmente terminados los trabajos del Comité Permanente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, instrumentándose la presente acta para constancia.